



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo  
2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina

**Número:**

**Referencia:** 01907-0007534-2 Y agregados

**VISTO :**

El expediente N° 01907-0007534-2, su agregado directo N° 01907-0009976-6 y su agregado a cuerda floja N° 01907-0020611-5 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: "**DESAGÜE TRONCAL HOHENFELS – ETAPA I – LOCALIDAD DE ESPERANZA – DEPARTAMENTO LAS COLONIAS – PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones se gestiona el llamado a Licitación Pública de la obra de referencia;

Que el colector principal Hohenfels tiene su origen en la intersección de las calles Hohenfels y 9 de Julio de la ciudad de Esperanza y se diseñó con el objetivo de facilitar el drenaje de excedentes hídricos que se producen en determinadas precipitaciones y conducirlos hacia el desagüe existente localizado en la intersección de calles Jansen y Alem de la citada ciudad;

Que la obra a ejecutar permitirá mejorar la eficiencia del drenaje urbano en la cuenca destacada y prevé la ejecución de un conducto principal de desagüe de Hormigón Armado ejecutado una parte in situ y otra parte con módulos prefabricados, hasta su descarga en el canal a cielo abierto;

Que la primera etapa contempla el desagüe troncal en calle Alem entre Hohenfels y Jassen (tramo I) y calle Hohenfels entre Alem y Ruta Provincial N° 70 (tramo II). Las dimensiones del troncal en esta etapa son de 3,00 m x 1,40 m,



base por altura respectivamente. La longitud a entubar en la misma es de 1.120 metros, con la ejecución de 8 cámaras de registro e inspección;

Que la Subdirección General de Servicios Técnicos Específicos de la Jurisdicción elabora el Proyecto para la ejecución de la obra de la referencia, adjuntado la siguiente documentación: Proyecto Ejecutivo, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares, Presupuesto General Detallado de Obra y Planilla de la Oferta y Soporte Magnético (CD);

Que el Presupuesto Oficial es de \$ 2.850.695.733,59, actualizado al mes de Agosto 2024, el plazo de ejecución previsto para los trabajos es de 12 (doce) meses y contemplándose el otorgamiento de un anticipo financiero del 10 %;

Que la Subdirección Técnico Contable de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP N° 4105/2024 del SIPAF por la suma de \$ 500.000,00, debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y el resto en futuras planificaciones;

Que han tomado la pertinente intervención la Subdirección General de Servicios Técnicos Específicos, la Dirección Provincial de Planificación, la Subsecretaría de Planificación Hídrica, la Secretaría de Recursos Hídricos, la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, la Dirección Provincial de Auditoría y Control y la Subdirección Técnico Contable de la Dirección General de Administración, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen N° 025572/2024, manifestando que no existen observaciones que formular;

Que la presente gestión se encuadra en la Ley de Obras Públicas N° 5188, en los Artículos 21° a 32° del citado plexo normativo, modificado por la Ley N° 12.489 y el Decreto N° 2260/2016;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º:** Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra: **“DESAGÜE TRONCAL HOHENFELS – ETAPA I – LOCALIDAD DE ESPERANZA – DEPARTAMENTO LAS COLONIAS – PROVINCIA DE SANTA FE”** cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 2.850.695.733,59 (PESOS DOS MIL



OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL  
SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON 59/100)

**ARTÍCULO 2º:** Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

**ARTÍCULO 3º:** Fíjese el Acto de Apertura de las propuestas el día 30 de Enero de 2025 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 20:00 horas, en la Municipalidad de Esperanza, sita en calle Aaron Castellanos 1543, Localidad de Esperanza, Provincia de Santa Fe.

**ARTÍCULO 4º:** Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.

**ARTÍCULO 5º:** El gasto que demande la presente gestión por la suma de \$ 500.000,00 (PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100), impútese con cargo al Presupuesto Vigente - Ley N° 14.245 - Jurisdicción 67 – Ministerio de Obras Públicas - SAF 1 - Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Partida Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-70-0 – Finalidad 3 – Función 9.0 y el resto en futuras planificaciones.

**ARTÍCULO 6º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Expte. Nº 01907-0007534-2 y agregados

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la ejecución de la Obra:

### **“DESAGÜE TRONCAL HOHENFELS – ETAPA I – LOCALIDAD DE ESPERANZA – DEPARTAMENTO LAS COLONIAS – PROVINCIA DE SANTA FE”**

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.850.695.733,59**

(Mes base: AGOSTO 2024)

**PLAZO DE OBRA: 12 (doce) meses**

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: **\$ 2268,00**
- Garantía de la propuesta: 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: “**500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS y 600 - OBRAS DE ARTE**”

Deberán contar como mínimo con los siguientes montos

- **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: \$ 1.425.347.866,80**
- **CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL:**

**“500 – HIDRÁULICA Y OBRAS BÁSICAS” \$ 570.139.146,72**  
**“600 – OBRAS DE ARTE” \$ 855.208.720,08**

#### **FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:**

Día: 30 de Enero de 2025

Hora: 20:00 horas

Lugar: Municipalidad de Esperanza, sita en calle Aaron Castellanos 1543, Localidad de Esperanza, Provincia de Santa Fe.

**RECEPCIÓN DE OFERTAS:** en la Municipalidad de Esperanza, sita en calle Aaron Castellanos 1543, Localidad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, desde las 18:00 hasta las 19:00 horas del día 30 de Enero de 2025.

Correo Electrónico: [subplanificacion\\_licitaciones@santafe.gov.ar](mailto:subplanificacion_licitaciones@santafe.gov.ar)

Sitio Web: [www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

#### **ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN:**

Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso. Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

